

Becas Institucionales 2018

Comité de Becas.

Basado en Presentación para CTC del 24 de Junio del 2019, actualizado para transparencia focalizada el 2 de septiembre del 2019.

Dr. Carlos Noé Hernández, Secretario Técnico del Comité de Becas.

Dr. Antonio Saldívar Moreno, Presidente del Comité de Becas en su calidad de Coordinador General del Posgrado

Programas Existentes

- Beca para estancia posdoctoral (POSDOC).
- Beca de Apoyos Complementarios para Estudiantes del Posgrado.
- Beca del programa de apoyo de tesis de maestría (PATM).
- Beca de preparación para el posgrado.
- Beca para práctica profesionales de la Dirección Académica y de la Dirección de Vinculación.

Apoyos por programa desglosado por sexo y unidad para el 2018

APOYOS POR SEXO Y UNIDAD

Programa	Unidad					Total general
	Campeche	Chetumal	San Cristóbal	Tapachula	Villahermosa	
APOYOS COMPLEMENTARIOS-MEI		1				1
H						0
M		1				1
PATM	3	13	25	13	3	57
H		7	7	8	3	25
M	3	6	18	5		32
PRACTICAS PROFESIONALES			5			5
H			5			5
M						0
PREPARACIÓN AL POSGRADO	9	8	13	9	8	47
H	4	2	6	2	1	15
M	5	6	7	7	7	32
Total general	12	22	43	22	11	110

H: hombres

M: mujeres

Preparación al posgrado

- **Tipo de entregable:** Las y los becarios apoyados con esta beca, asumen el compromiso de solicitar admisión al Posgrado de ECOSUR para ingreso a la Maestría en Ciencias o el Doctorado en Ciencias.
- **Objetivo:** Mejorar la calidad académica de las y los aspirantes al posgrado de ECOSUR, y prepararlos para concursar en la admisión al mismo. Favorecer la vinculación con las Instituciones de Educación Superior. Apoyar proyectos de investigación en curso.
- **Población objetivo:** tesis de licenciatura en fase terminal, graduados de licenciatura y en algunos casos de maestría.
- **Mecanismo de otorgamiento:** aproximadamente la mitad de las becas se otorgan mediante convocatoria, y la otra mitad a becarios postulados por académicos que responsables de un área. En cambio casos, se debe contar con el aval de un investigador, catedrático o técnico de ECOSUR. En el caso del personal técnico, deberá haber sido docente y asesorado o dirigido tesis).
- **Fechas:** las convocatorias se han postulado regularmente en marzo, pero a partir de 2020 se espera postular en enero.
- **Monto y duración del apoyo:** 5,500 pesos mensuales por nueve meses.
- **Lugar de publicación:** www.ecosur.mx, sección de convocatorias. Además se circula entre el personal académico.

Preparación al posgrado 2018.

Becas de Preparación para el Posgrado: Asistentes de Investigación				
Becarios apoyados*	Becarios que no pasaron la 1era etapa del proceso de selección de posgrado	Causa	Becarios que pasaron la 1era etapa del proceso de selección Indicador 1	Becarios aceptados en la Maestría Indicador 2
19	1	No presentó comprobante TOFEL	18	17
			94%	89%

*1 no se consideró ya que canceló su beca desde junio y se reemplazó por otra becario.

Becas de Preparación para el Posgrado: Becarios asignados a proyectos Multidisciplinarios - transversales

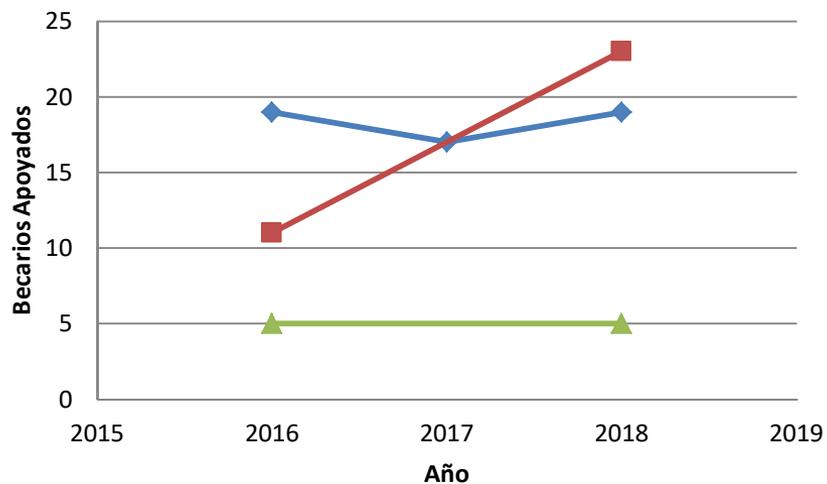
Becarios apoyados	Becarios que no pasaron la 1era etapa del proceso de selección	Becarios que pasaron la 1era etapa del proceso de selección Indicador 1	Becarios aceptados en el Posgrado Indicador 2
5	0	5	5
		100%	100%

Preparación al posgrado 2018.

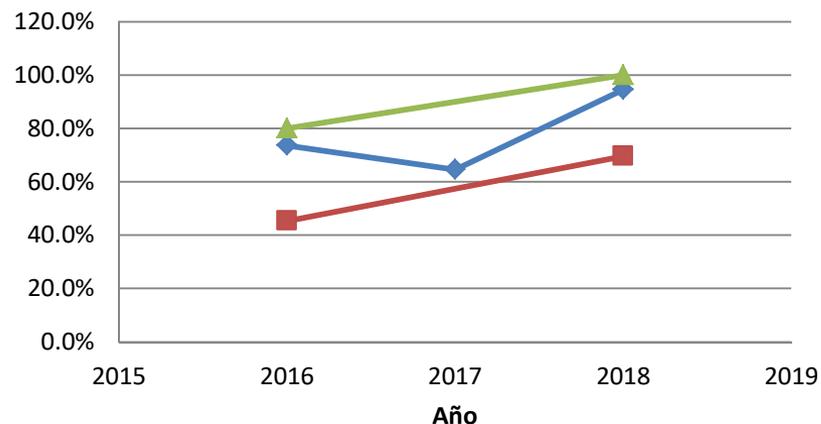
Becas de Preparación para el Posgrado: Becarios asignados a Académicos Responsables de Áreas (asistentes de investigación)

Becarios apoyados	Becarios que no pasaron la 1era etapa del proceso de selección	Causa			Becarios que pasaron la 1era etapa del proceso de selección Indicador 1	Becarios aceptados en el Posgrado Indicador 2
		No se postuló	Sin constancia de TOELF o EXANI III	Baja a solicitud del responsable académico		
23	7	3	3	1	16	14
					69%	60%

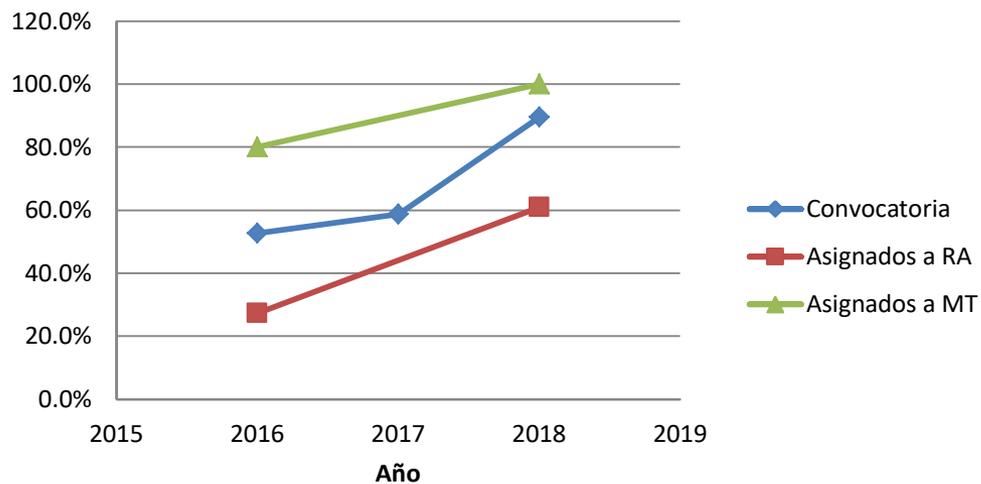
Becarios Apoyados



Indicador 1: Pasan 1a etapa-revisión documental



Indicador 2: Admisión



Beca de Apoyos Complementarios para Estudiantes del Posgrado.

- **Modalidad:** Movilidad al extranjero para acreditación de la práctica I y II en ecología internacional
- **Tipo de entregable:** Acreditar cada uno de los cursos vinculados a la estancia en el extranjero.
- **Objetivo:** Otorgar apoyos complementario para estudiantes que realizan una estancia en el extranjero, para llevar a cabo la Práctica en Ecología Internacional I y II, correspondiente al cuarto y quinto cuatrimestre de la Maestría en Ecología Internacional, de acuerdo con plan de estudios vigente y acorde al Manual de Normas y Procedimientos de la maestría.
- **Población objetivo:** la beca se otorga estudiantes de la Maestría en Ecología Internacional que no cuenten con beca de movilidad al extranjero, otorgada por el Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del CONACYT.
- **Mecanismo de otorgamiento:** los becarios que reúnan los requisitos recibirán el apoyo.
- **Fechas:** la convocatoria se circula con la población objetiva previo a la realización de su práctica internacional.
- **Monto y duración del apoyo:** El monto será el aprobado determinado de acuerdo con lo necesario para dar un complemento que sumado a la Beca Nacional CONACYT que el becario recibe, sea equivalente al de beca de movilidad al extranjero que publique CONACYT en la última versión de la convocatoria correspondiente, y considerando el valor vigente de las Unidades de Medida y Actualización.
- **Lugar de publicación:** se anuncia directamente a la población objetivo.

Becas de Apoyos Complementarios para Estudiantes del Posgrado para Estudiantes del Posgrado: 2018

Becas de Apoyos Complementarios para Estudiantes del Posgrado:
Estancias en el Extranjero para Estudiantes de la Maestría En
Ecología Internacional de Ecosur

Becarios apoyados	Becarios que aprobaron el curso (o cursos) vinculados a la estancia/número de becarios apoyados	Porcentaje (indicador)
1	1	100%

**BECA DEL PROGRAMA DE APOYO DE
TESIS DE MAESTRÍA (PATM).**

Beca de Apoyo a Tesistas de Maestría.

- **Tipo de entregable:** Acreditar cada uno de los cursos vinculados a la estancia en el extranjero.
- **Objetivo:** 1) Aumentar la calidad de los protocolos de tesis. 2) Apoyar financieramente los protocolos de tesis.
- **Población objetivo:** Participan todos las y los estudiantes de primer año del programa de maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Promoción 2018 independientemente de otros apoyos institucionales con los que cuenten o hayan contado para sus estudios de posgrado, ya que destino de este apoyo es para gastos relacionados con la realización de la tesis de maestría
- **Mecanismo de otorgamiento:** los becarios cuyo protocolo sea aprobado recibirán el apoyo.
- **Fechas:** las convocatorias se ha postulado regularmente en noviembre-diciembre.
- **Monto y duración del apoyo:** se da un apoyo en una sola presentación por un monto determinado por el comité con base en la disponibilidad presupuestal.
- **Lugar de publicación:** se anuncia directamente a la población objetivo.

Beca del programa de apoyo de tesis de maestría (PATM).

Año	No. Apoyos	Observación	Indicador
2017	60 becas asignadas	Sin datos sobre estudiantes que reprobaron, pero solo se apoyaron estudiantes aprobados	100%
2018	57 becas asignadas	2 estudiantes reprobaron su protocolo en diciembre de un total de 59	100%
2019	91 becas proyectadas	Considerando que todos los estudiantes aprobarán el protocolo en diciembre	-

PATM. Indicador: becarios que aprobaron protocolo/becarios apoyados.

Nota: El indicador del PATM siempre será del 100% dado que los becarios apoyados son los que aprobaron protocolo.

BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Beca de Prácticas Profesionales

- **Modalidad:** Becas para participar en la Coordinación General Académica o en la Dirección (Coordinación General) de Vinculación.
- **Tipo de entregable:** Informe de actividades.
- **Objetivo:** • Proporcionar apoyos para becarios de práctica profesional para que desarrollen sus habilidades y competencias profesionales en los temas de especialidad del personal técnico de ECOSUR de las áreas asociadas a la Coordinación General Académica, y que sean recién egresados o estudiantes que requieran realizar una práctica profesional, egresados o pertenecientes a Instituciones de Enseñanza Superior (IES) de los estados de la Frontera Sur. • Apoyar a los proyectos de innovación de procesos académicos institucionales otorgando una beca para una práctica profesional a una persona con grado de licenciatura.
- **Población objetivo:** egresados de licenciatura de años recientes o estudiantes de licenciatura de acuerdo a los términos descritos en esta convocatoria. Los becarios podrán ser de nuevo ingreso (año 1) o de renovación (año 2), de acuerdo a los términos descritos en la convocatoria.
- **Mecanismo de otorgamiento:** el responsable académico circula la convocatoria en IES con carreras acorde al proyecto o necesidad.
- **Fechas:** variable.
- **Monto y duración del apoyo:** 5,500 pesos mensuales por nueve meses (la duración puede variar).
- **Lugar de publicación:** el responsable del proyecto anuncia la disponibilidad de la beca en IES con carreras relacionadas.

Indicador: Prácticas Profesionales Coordinación General Académica		Indicador
Procesos mejorados	5	2.5
Becarios apoyados	2	

Descripción de la actividades del becario en el proceso	Impacto
Colaboró en el análisis, diseño, programación del sistema que permite gestionar el proceso de admisión al posgrado, todo accesible a través de la WEB.	De acuerdo a los resultados de evaluación del uso de sistema por parte de los usuarios, ECOSUR cuenta ahora con un sistema que agiliza el proceso de evaluación y selección de aspirantes al Posgrado.
Colaboró en el análisis, diseño, programación del sistema que permite al personal académico registrar sus productos y actividades de vinculación y a los integrantes de comité de vinculación evaluar las actividades.	Se cuenta con un sistema actualizado que agiliza el proceso de registro y evaluación actividades de vinculación, asimismo, permite la integración de la información en otros sistemas como CV, Web institucional, entre otros.
Participó en el desarrollo del nuevo sistema de Curriculum Vitae que concentra la información de producción académica, vinculación, posgrado, proyectos, información de formación académica, evaluación, entre otras.	ECOSUR cuenta con sistema que integra mayor cantidad de información relacionada con las actividades de los académicos. El sistema fue reconocido por su funcionalidad por el comité externo de evaluación CDE.
Colaboró en el desarrollo del nuevo sistema de registro y evaluación de producción académica	Se cuenta con un sistema actualizado que agiliza el proceso de registro y evaluación de producción académica, asimismo, permite la integración de la información en otros sistemas como CV, Web institucional, entre otros.
Participó en el desarrollo del módulo que permite a los académicos registrar la distribución de porcentajes de participación en los cursos impartidos en el Posgrado.	El módulo permite al posgrado agilizar el proceso

Indicador: Prácticas Profesionales		Indicador
Dirección de Vinculación		
Procesos mejorados	25	8.3
Becarios apoyados	3	

Descripción de la actividades del becario en el proceso

1. Evaluación del Programa Ciencia en Movimiento (PCM):
2. Vínculos contratos y convenios:
3. Investigación Acción Participativa
4. Caracterización de actores integrados en los Proyectos Multitransversales (MT):
5. Capacidades institucionales de ECOSUR de cara a las demandas del Plan Alternativo de Nación.

1. Actualización de la plataforma de gestión de aprendizaje en línea de ECOSUR
2. Estructuración de encuestas personalizadas a partir de instrumentos en línea
3. Registro de algunos programas de Educación Continua
4. Crear accesos para algunos usuarios de la plataforma Conectivista
5. Estructuración de una página de registro de participantes del taller enseñanza de la ciencia
6. Mantenimiento del sitio de evaluación de la calidad de la instrucción
7. Comparativo de registros para la obtención una tabla histórica de EC
8. Impresión de algunos comprobantes de Educación Continua
9. Clasificación de programas de EC de acuerdo al nivel de objetivo
10. Apoyo en ECOSUR a Puertas Abiertas 2018

1. Evaluación del Programa Ciencia en Movimiento (PCM)
2. En base al análisis de informes administrativos del Consejo de Ciencia y Tec. Del Estado de Tabas (CCyTET), notas periodísticas y bibliográficas.
3. Información de contratos y convenios, en cumplimiento a la Ley General de Transparencia Fracción 27.
4. Formulación de directorio de contactos.
5. Caracterización de los registros de diversas fuentes (contratos y convenios, procesos de vinculación, proyectos académicos, recomendaciones de políticas públicas, proyectos multitransversales, Educación continua.